

REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres

El Consejo Universitario ha otorgado el 1446 de **91600/co Gitufomo**

Julio Cesar Barrios Baguna quien después de haber sido aprobado en la Facultad de: Albedicina Hunana con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho Trofexional el día 18 de Tebraro del 2000

Expide el presente, para que se le reconozca como tal. Olcareo Dado y firmado en Lima el 🕦 de

del 2000



DE FRANK LIZARASO CAPARO

Registrado a folios /32 · H